

OTROS DATOS

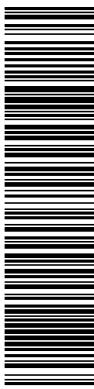
Código para validación: **8UPMQ-JVWG4-OOX96**
Fecha de emisión: 13 de Noviembre de 2025 a las 7:54:37
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :
1.- Concejal delegado de Recursos Humanos, Administración General, Comunicación y Transformación Digital del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 12/11/2025 22:45

ESTADO

FIRMADO
12/11/2025 22:45



**LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS AL PROCESO DEL PUESTO COMO
TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, MEDIANTE
CONVOCATORIA PÚBLICA Y SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.**

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el proceso del puesto “TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA Y SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.”, se hace pública la lista provisional de personas ADMITIDAS/EXCLUIDAS una vez cotejadas la documentación requerida según la BASE QUINTA: SOLICITUDES Y FECHA DE PRESENTACIÓN.8. Documentación a presentar.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/A-EXCLUIDO/A
1	***4825**	JIMÉNEZ REDONDO, CARLOS JAVIER	Admitido/a

Según las bases de convocatoria las personas interesadas dispondrán de un plazo de **CINCO días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas, **para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión** de las relaciones de admitidas y excluidas. Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidas, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas.

Para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su omisión de las relaciones de personas admitidas y excluidas en <https://merida.convoca.online>.

**Mérida, a la fecha de la firma digital
El Concejal Delegado en funciones de Recursos Humanos**

Julio Cesar Fuster Flores